Gobierno de Canelones

Parque del Plata, 03 de Enero de 2025

Resolución
Nº 026/2025

Acta ordinaria Nº 001/2025

VISTO: que por Resolución N° 328/2024 se autorizó la realización del evento a realizarse el 06 de enero "Ruperto Fest", y el apoyo del mismo de hasta $400.000 para pago de artistas y gastos que se originen.

CONSIDERANDO : que se contrató a la Empresa Juan Ignacio Cruz Torres RUT 020296710010 y el servicio incluye armado, desarmado, skates, protecciones e instructor por un importe de $ 32.000

ATENTO : a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS
RESUELVE :

1. Autorizar el gasto de hasta $ 32.000,00 para la Empresa Juan Ignacio Cruz Torres RUT 020296710010 para lo nombrado en el considerando

2. Comuníquese y hágase saber al Dpto de Recursos Financieros, al Dpto. Contable del Municipio y a la Secretaría de Descentralización y Participación .

3. Registrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

CRISTINA GOMEZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS

Tania Vecchio
Alcaldesa

RODRIGO LÓPEZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas